



158782

EE/. =

MEMORIA DESCRIPTIVA

para una patente de Adicion, por: "Mejoras introducidas en el objeto de la principal numero 150.975" a favor de la firma Auto - Union A. G., residente en Chemnitz 1 (Alemania). =

= " = " = " = " = " = " = " = " = " =

El invento se refiere a una motobickleta con bloque propulsor montado en la rueda trasera que se apoya sobre el eje por una brida de soporte unida con el eje de la rueda. Segun la patente principal numero 150.975, la brida de soporte esta construida al mismo tiempo como cono de cojinete para el cojinete del buje.

El invento desarrolla ulteriormente el objeto de la patente citada de forma que la brida de soporte constituye el apoyo de giro del cono del cojinete, del cojinete del buje. Por la conformacion de la brida de soporte como apoyo de giro, el cono del cojinete ya no tiene que asegurarse contra giro por medios especiales contra el giro con relacion al soporte del cuadro para recibir los momentos de reaccion. Las fuerzas de peso y centrifuga del bloque de propulsion se distribuyen en esto a los puntos de fijacion, del lado del eje y del cuadro, del apoyo de giro, de modo que el cono del cojinete y su cojinete del buje estan deslastrados activamente de fuerzas transversales. Como la brida de apoyo es tanto una parte integrante del apoyo de la rueda trasera como tambien del apoyo del bloque de propulsion, puede utilizarse

2.158782



doblemente con un gasto relativamente reducido, por lo que se obtiene una forma de construcción de la motobicicleta reducida y económica.

En una forma de ejecución preferida del invento consiste la brida de soporte en una placa perpendicular en la cual están fijados desmontablemente tanto el cono del cojinete como también el bloque de propulsión. Por esto se puede obtener un montaje y desmontaje sencillo del bloque de propulsión y del cojinete del buje con relación a la rueda trasera, conservando una completa independencia de la forma especial de construcción de cuadro y del bloque de propulsión.

El invento está representado más detalladamente en el dibujo.

Muestran:

La fig. 1 una vista lateral del bloque de propulsión montado en la rueda trasera.

Figuras 2 a 4, cortes a lo largo de las líneas II-II, III-III y IV-IV en la fig. 1.

El cilindro del motor -2-, la máquina del encendido -36- y el embrague -37- están reunidos en un carter de bloque -7-. El árbol cigüeñal -4- del motor -2- lleva un piñón para cadena -9-, el cual, pasando por una cadena -10- que transmite a marcha lenta, impulsa al piñón para cadena -11-. El piñón para cadena -11- está montado por mediación del embrague -37- en el árbol secundario -12- con el cual está unido el piñón para cadena -9a-. El piñón para cadena -9a- impulsa, pasando por una segunda cadena -15a- que transmite a marcha lenta, al piñón para cadena -16a-; el piñón para cadena -16a- está unido conjuntamente con el tambor de radios -32- por tornillos -33- a la brida -34- del buje de la rueda -3-. El buje de la rueda -3- lleva el piñón para cadena -22- para la propulsión por pedales y bielas; el buje está apoyado giratoriamente sobre el eje de la rueda -1- con auxilio de dos cojinetes de rebajo -19- y de dos conos de cojinete -21- que se apoyan en el eje de la rueda -1-.

El cono de cojinete -21- del lado del bloque está unido por mediación de una cabeza cuadrada -35- con el apoyo de giro -39- que sir-

158782

3. -



ve de brida de soporte al carter del bloque -7-. El apoyo de giro -39-
esta construido en forma de placa perpendicular; esta fijada desmonta-
blemente por una parte en la cabeza cuadrada -58- del cono de cojinete
-21- por una tuerca -40-, por otra parte a la abrazadera -41- del sopor-
5 te -27- horizontal del cuadro por un tornillo -42-. Con el apoyo de gi-
ro -39- tambien esta fijado desmontablemente el carter del bloque -7-;
a este fin el carter -7- esta provisto de ojetes -24- que encajan en
dos pernos transversales -25- del apoyo de giro -39- por mediacion de
la caja de goma -43-. Los puntos de fijacion -25, 25- del carter del
10 bloque -7- estan situados en esto debajo de la linea de union de los
puntos de fijacion -38-, -42- del apoyo de giro -39-, a fin de garanti-
zar una suspension estable del carter del bloque -7-.

El apoyo de giro -39- transmite los momentos de reaccion del
bloque de propulsion y del freno contrapedal que eventualmente atacara
15 al cono del cojinete -21-, correspondiendo al brazo de palanca -e- mu-
tuamente al eje -1- de la rueda y al soporte -27- del cuadro. Como pla-
ca intermedia es el apoyo de giro parte integrante de la rueda trase-
ra, a cuyo sujetador de eje sustituye, siendo al mismo tiempo parte in-
tegrante del carter del bloque -7-, a cuya brida de soporte sustituye.
20 En un unico montaje y desmontaje con relacion a la rueda trasera pue-
den por esto construirse y cambiarse independientemente entre si el bu-
je -3- de la rueda y el carter del bloque -7-. Por la operacion de sol-
tar los pernos transversales -25- por un lado y del piñon para cadena
-9a- por el otro lado de la rueda trasera puede quitarse de un modo
25 simple el carter del bloque -7-.

N O T A

La presente patente de adicion, consta de las siguientes rei-
vindicaciones:

1. - Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal
30 numero 150.975, caracterizadas porque la brida de soporte -39- forma
el apoyo de giro del cono del cojinete -21- para el cojinete del buje
-19-.

4. 158782



2. - Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal numero 150.975, segun lo reivindicado en el punto 1, caracterizadas porque la brida de soporte -39- consiste en una placa intermedia perpendicular, en la que estan fijados desmontablemente tanto el cono del cojinete -21- como tambien el carter del bloque -7-.

3. - Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal numero 150.975, segun lo reivindicado en los puntos 1 y 2, caracterizadas porque la placa intermedia -39- se prolonga por debajo del soporte -27- horizontal del cuadro estando fijado -41, 42- a este en forma conocida en si con su extremo delantero.

4. - Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal numero 150.975, segun lo reivindicado en los puntos 1 a 3, caracterizadas porque los puntos de fijacion -25, 25- del carter del bloque -7- estan dispuestos debajo de la linea de union de los puntos de fijacion -38, 42- de la placa intermedia -39-.

5. - "Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal numero 150.975" segun se describe y reivindica en esta memoria descriptiva y se ilustra con los planos que a la misma se acompanian.

Consta esta descripcion de cuatro hojas foliadas y escritas a maquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 30 de septiembre de 1942.

158782



Fig.1

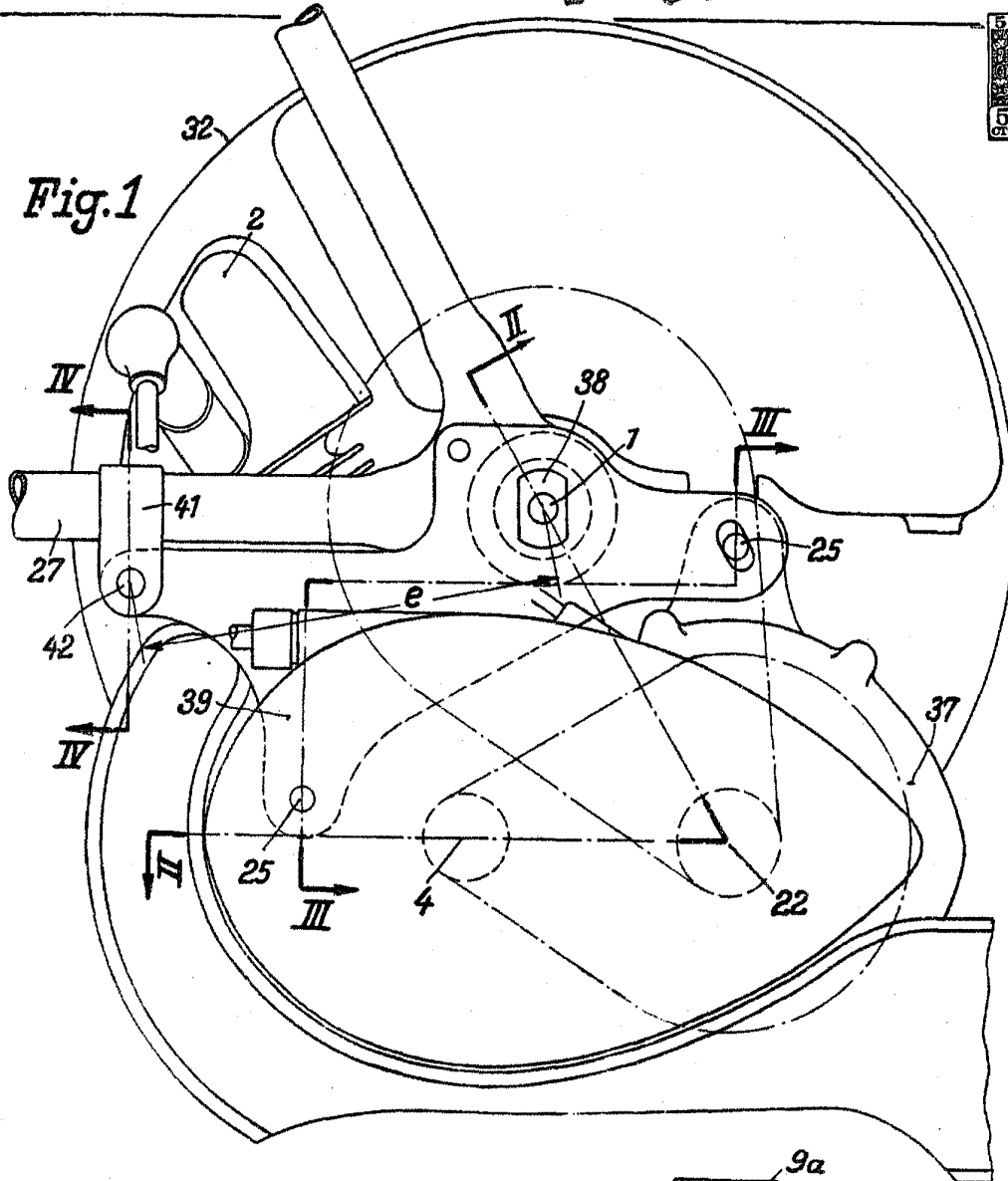
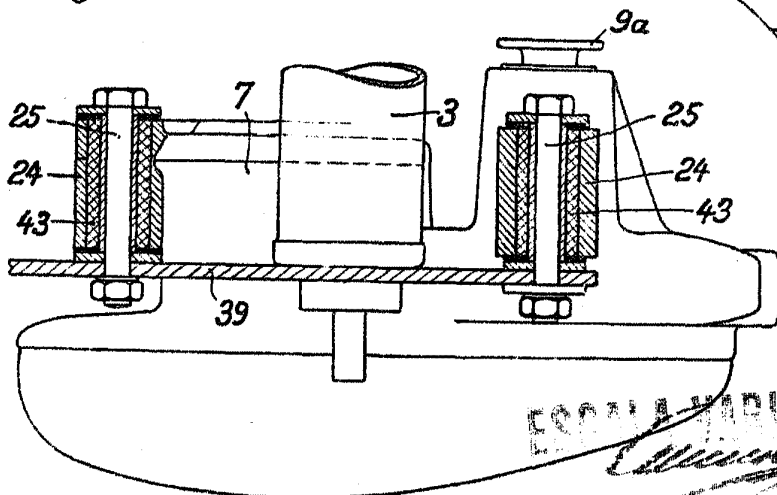


Fig.3

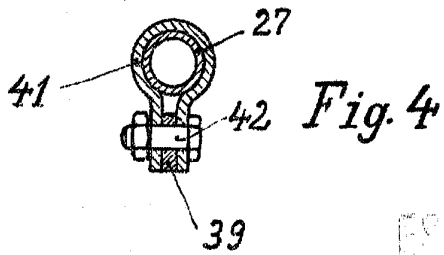
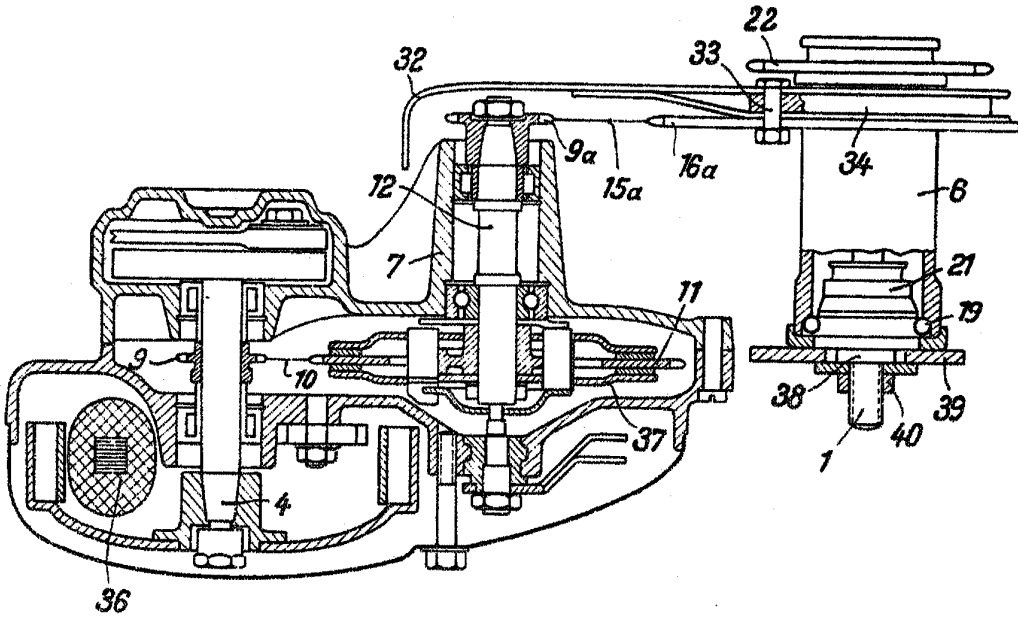


ESCALA VARIABLE
Escalera

158782



Fig. 2 158782



ESPANOL
[Signature]